

Machala, 14 de Abril del 2017

Señores

**Socios de AGROVIGORSA C. LTDA.**

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que contiene el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a vuestro conocimiento, el informe de Gerencia, contenido en lo siguiente:

### ANTECEDENTES.

**UNO.-** De la escritura pública que el seis de enero del dos mil once celebrada en la Notaria Segunda de Pasaje, inscrita el veinte y ocho de octubre del dos mil once en el Registro Mercantil del mismo Cantón, consta que "**AGROVIGORSA C. LTDA.**" se constituyó, con domicilio principal en la ciudad de Pasaje, con un capital social suscrito y pagado inicial de US\$400.00 (cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América), dividido en 400 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Posteriormente, se han realizado varios aumentos de capital, siendo el actual capital social de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 como sigue:

No.	Accionista	No. de Acciones	Valor Total
1	Jaime Felipe Vivar Chiriboga	55,000	US\$55,000.00
2	Galo Antonio Arias Heredia	54,990	US\$54,990.00
3	Galo Antonio Arias Arias	11	US\$11.00
			-----.
	TOTAL		US\$110,000.00
			=====

### INFORME

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo No. 1 del Reglamento para la Presentación de Informes de Administradores, presento el presente informe en los siguientes términos:

#### 1. Situación operacional de la Compañía:

En primer lugar es necesario indicar que este año ha sido fundamental y decisivo para el desarrollo de sus actividades de **AGROVIGORSA C. LTDA.**, ya que a partir de mayo de este año, la Compañía tomo a su cargo el control de la parte de producción de las mezclas de fertilizantes que desarrolla y comercializa que anteriormente se producían a través de una de sus partes relacionadas. Esto igualmente ha conllevado mayores gastos y desembolsos, ya que incremento su fuerza laboral y sus costos y gastos relacionados al proceso productivo, así como los ingresos correspondientes, esto en base a los acuerdos consensuados entre sus accionistas.

## **2. Situación Económica:**

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía ha realizado sus operaciones en forma regular a pesar de las restricciones económicas vigentes en este año debido a la crisis económica del país traducidas en una drástica disminución de los precios internacionales del petróleo y con una marcada recesión de la economía ecuatoriana, a lo cual se deben agregar los graves efectos del terremoto de Abril del 2016 y la situación política generada en la nueva elección presidencial del año 2017. Sin embargo, ante la situación económica que atravesó el país durante el año 2016, las operaciones de la Compañía se mantuvieron activas tal como se menciona en párrafos anteriores.

## **3. Cumplimiento de lo previsto para el ejercicio económico materia del informe.**

Las proyecciones propuestas para el año 2016, se cumplieron conforme a lo planificado, lo que generó una utilidad razonable conforme se desprende de los resultados que estamos poniendo a vuestra consideración. Podemos afirmar que a pesar de las dificultades económicas que se mencionan anteriormente este año ha sido sumamente positivo y ha afianzado nuestro nombre comercial en el mercado que nos desarrollamos y ahora con mayor fuerza al desarrollar los procesos productivos y de comercialización bajo un solo ente económico.

## **4. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

Las funciones de la Gerencia y el trabajo realizado por el equipo administrativo se cumplieron en observancia de las disposiciones otorgadas por la Junta General de Socios cuyas disposiciones constan en las respectivas actas de las Sesiones de Junta.

## **5. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;**

No han existido otros hechos relevantes en estos aspectos que deban ser informados.

Debo informar adicionalmente, que la Compañía ha cumplido cabalmente con el pago oportuno de todas sus obligaciones fiscales, laborales, societarias y comerciales, cumpliendo de igual forma con las resoluciones de la Junta General, así como hemos presentado debidamente todas las declaraciones a los organismos de control.

## **6. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;**

Como se mencionó anteriormente, en el ejercicio económico 2016, se mantuvieron nuestras operaciones en un nivel adecuado, lo cual se refleja en sus estados financieros soportados en la actividad de venta de fertilizantes. Los estados financieros reflejan una Compañía en marcha con una utilidad razonable.

Es importante aclarar que este año se realizó un nuevo aumento de capital aprobado por los Socios en el año anterior, lo cual nos ha permitido inclusive proyectar nuestra solvencia financiera con el sistema financiero y presentar una mejor posición financiera.

Un comparativo de las cifras financieras de la Compañía es como sigue:

Concepto	2016	2015
Activos Corrientes	444,586	477,608
Total Activos	568,542	566,337
Pasivo Corriente	312,864	331,444
Pasivo a Largo Plazo	32,975	85,440
Patrimonio Neto	222,703	149,453
Utilidad Neta	80,094	45,003

Como se puede evidenciar de este análisis, indudablemente la Compañía se ha fortalecido en el año 2016 y cubre los ratios de liquidez en forma razonable, sus ROA y ROE y niveles de apalancamiento son positivos para sus socios y las utilidades netas son las esperadas en el ambiente económico actual, lo cual da la certeza que en el año 2017 se mantendrá como negocio en marcha.

#### **7. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;**

Como se menciona en párrafos anteriores para el año 2017, el panorama macroeconómico para ese año se vislumbra lleno de dificultades para todo tipo de negocios y el nuestro no es una excepción, lo que nos lleva a pensar que debemos ser cautos en cuanto a que la Compañía debe fortalecer aún más patrimonio para afrontar posibles desajustes financieros y sobre todo generar seguimiento a la cartera vencida. Nuestras operaciones, mucho dependerán de las acciones que emprenda el nuevo Gobierno Nacional electo recientemente.

Basados en este parámetro se recomienda a los señores Socios de las utilidades netas a su disposición por US\$80,094.14, el valor de US\$50.000,00 sea capitalizado en un nuevo aumento de capital a través del mecanismo de reinversión de utilidades y el saldo de US\$30,094.14 sea destinado a las utilidades acumuladas.

#### **8. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;**

Para el año 2017, se recomienda emprender en un proceso de mejoramiento de la infraestructura y adquisición de nuevos equipos para mejorar los procesos de producción de fertilizantes y continuar el proceso de apertura de nuevos clientes para nuestros productos y mejorar las utilidades proyectadas y fortalecer el seguimiento en la recuperación de la cartera vigente y vencida.

**9. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.**

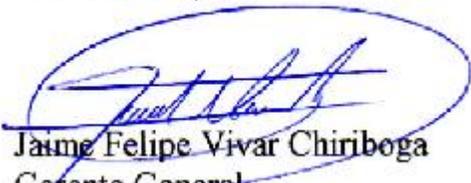
En la Administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la Compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

En forma particular agradezco la gestión del personal de todas las áreas de la Compañía por su apoyo continuo en mi gestión gerencial por su diaria e importante gestión de trabajo.

De los señores socios,

Atentamente,

Atentamente,



Jaime Felipe Vivar Chiriboga  
Gerente General